

Fijan el precio de ruterios en Cienfuegos a 3 pesos

- Última actualización: Martes, 05 Enero 2021 18:09

Visto: 6301



Uno de los temas más comentados por estos días en Cienfuegos es lo relacionado con el transporte de pasajeros. Precisamente en el Portal del Ciudadano de Cienfuegos y las redes sociales, se han expuesto criterios de varios cienfuegueros sobre las nuevas tarifas.

[El Gobierno Provincial acordó establecer precios para el servicio de transportación de pasajeros en las diferentes formas de gestión no estatal.](#)

También se brindaron [precisiones sobre el transporte urbano, suburbano, interurbano y rural en Cienfuegos tras el ordenamiento monetario.](#)

Roberto Fabelo Martínez, director de la Empresa Provincial de Transporte, explicó que, en el caso del transporte urbano en la ciudad cabecera, todas las rutas cobran actualmente 1 peso, incluidas la 200 y la 207.

Estas últimas iniciaron el servicio en enero a un costo de 3 pesos, pero tras una revisión efectuada por el Gobierno Provincial retornan a la tarifa de 1 peso por pasajero.

Igualmente hubo modificaciones en el precio de los ruterios, que comenzaron el año con un valor de 5 pesos, y se redujo a tres, luego de las evaluaciones pertinentes. Según la Resolución 346 del 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios, la transportación de pasajeros

en servicios ruteros, en cualquier medio, tiene un precio de **hasta** 5.00 pesos.

En los puntos de recogida de pasajeros, ubicados dentro de la ciudad, el costo del pasaje asciende a 2 pesos, y a 5 para los enclavados fuera de la capital provincial.

Algunos de los criterios de cienfuegueros, plantean su inquietud con los precios:

Arián plantea que los llamados ruteros no tienen diferencia con las demás rutas, paran en las mismas paradas.

Lino explica que aún se debe analizar el precio pues el rutero de la 1 no excede los 8 kilómetros en su recorrido. "Según el Ministro de Transporte, los precios de los Ruteros los establece la provincia y es hasta 5 pesos, no 5 pesos".

Yuneidy por su parte explica su preocupación sobre el Rutero del Psiquiátrico. "Este rutero es fundamental por el recorrido que realiza para los trabajadores de la Zona Industrial y no creo justo pagar \$10 o 6 diarios en transporte solamente. Creo que deben valorar esta situación".

Felisa refiere que su inquietud más grande es con el transporte público. "Cienfuegos no tiene parque de guaguas ruteros y hay que utilizar las mismas de las rutas normales. ¿Cómo va a costar 5 pesos una guagua que supuestamente es para aligerar la ruta por ser más corta que la ruta normal? No estamos en la Habana que tiene una infraestructura de ruteros con condiciones como aire acondicionado e ir sentado, y variedades de rutas. Pienso que deben de medir el precio del ruteros pues sube varias veces su precio y ahora se pierden la ruta normal y aparecen solo ruteros".

Precisamente Luis aborda el descontrol que en ocasiones se aprecia. "Hay muchas veces una sola guagua para la 3 o para la 6, que pasan cada una o dos horas, y de pronto ahora Cienfuegos llena de ruteros a 5 pesos. Ahora las mismas guaguas que deben servir a la transportación urbana serán ruteros. Además ruteros sobrecargados de personas, en los que hay que ir de pie. Es una falta de respeto".

Elianis comenta que es "muy caro e insostenible para los que tenemos que usarlos diariamente para trabajar y varias veces al día".

Mientras, Adays exponía que si esos ruteros no son Cooperativas No Agropecuarias, sino los mismos ómnibus del pueblo, cómo iban a costar 5 pesos igual que en La Habana.

"Las condiciones de los ruteros en Cienfuegos no son las mismas que en la Habana, aquí es la Diana, abarrotada de personas, sin condiciones y los tramos son cortos, por tanto debían revisar el precio de los ruteros", comentaba Dayami.

Otras dudas recurrentes fueron sobre el transporte interurbano, rural, los vehículos de tracción animal, etc.:

Julia, de la Ciudad Nuclear, considera que "el Charangón es a 13.00 pesos y debería ser solamente 8.00 pesos, el ómnibus de Pasacaballos hoy a 6.00 pesos y solamente debía ser

4.00. El pueblo saca sus cuentas y ve las Mesas Redondas, además, ya la cultura de todos es bastante amplia".

Rodolfo por su parte considera injustos los precios del transporte a San Blas, La Sierrita y toda la montaña. A pesar de ser un servicio rural de difícil acceso, se supone que son áreas priorizadas por el Plan Turquino y con características a tener en cuenta. "¿Quién garantiza que ese dinero llegue a las arcas del Estado, cómo controlan eso si no te dan un boletín, ni tiket, ni nad. Los pobladores de la zona esperamos que el gobierno tome cartas en el asunto".

Amilkar considera que el aumento del precio del transporte intermunicipal ha sido excesivo. "El llamado charangón de Rodas a Cienfuegos no cuesta 8.30 pesos, por favor revisar el tema en el Consejo de la Administración".

"Es necesario revisar el precio de los coches de Arizona, están en 40 pesos. Imagínese una persona que vive por la unidad de tránsito y trabajo en Obourke, que es mi caso. Son 40 pesos el coche hasta el Prado, 1 o 5 pesos la ruta 1, si es rutero, que de hecho tienes que quedarte en el policlínico, y luego esperas otra 1 que es un peso más o 5 pesos si es el rutero del Psiquiátrico. La ida al trabajo te sale en 50 pesos, si no coges rutero te sale en 42 pesos. El regreso del trabajo es lo mismo, entre 42 y 50 pesos, por 24 días al mes, en transporte te gastas de 1008 a 1200 pesos. Me parece que debían analizar esta situación, incluso mejorar el transporte en esa zona, exigir que los coches de Arizona funcionen como piquera, no alquilados como hoy", escribe una ciudadana.

Julio denuncia que "la ruta Cartagena-Rodas pidió 11 pesos a las maestras de Cartagena a Congojas, y amenazó con bajarlas si no pagaban el precio. También la ruta Diana de Cartagena-Rodas estaba pidiendo 5 pesos del Pino a Rodas".

Zenaida plantea que "el kilometraje de Abreus está mal, ya que debe ser igual al de Rodas. Abreus no puede estar más lejos que Cruces. Un peso de diferencia para quienes viajamos diario es dinero. Por favor, revisar eso".

A Daimy también le preocupa el precio de los coches. "No solo toparlos sino exigir que funcionen como piquera porque los de Arizona por ejemplo si no los alquilas no funcionan y el alquiler está a 40 pesos. Revisen eso".

Osmany Santos aborda el tema de los triciclos amarillos del Estado, un asunto de años que parece no solucionarse. "Los triciclos parecen que no entendieron. Están cobrando 10 pesos a Punta Gorda (Tienda La Pecera), desde la Calle Castillo".

Los cienfuegueros esperan que sus dudas sean escuchadas y aclaradas, como ha ocurrido bajo la máxima planteada por el presidente Miguel Díaz Canel, de que "no se trata de una política de terapia de choque ni corralito financiero, se revisará lo que haya que revisar y se corregirá lo que deba y pueda ser corregido".